

## Lista de Exclusión del Programa

Las MIPYME Elegibles no podrán adquirir créditos que: (i) incluyan financiamiento para la producción directa, el comercio o el uso final (incluido en proyectos) de productos, sustancias o actividades enumeradas a continuación; o (ii) cuyos sujetos sean personas jurídicas cuyas actividades que tengan que ver con los productos, las sustancias o las actividades enumeradas a continuación:

- Aquellos que son ilegales según las leyes o reglamentos del país o de convenios y acuerdos internacionales firmados y ratificados o adoptados por el país, lo cual incluye, sin limitarse a ello, los requisitos del país relacionados con los aspectos ambientales, de salud y seguridad y laborales.
- Utilización de formas peligrosas o de explotación de trabajo forzado o trabajo infantil.<sup>1</sup>
- Armas y municiones.
- Tabaco.
- Apuestas, casinos y empresas equivalentes.
- Animales o plantas silvestres o productos de animales o plantas silvestres protegidos por la CITES<sup>2</sup>.
- Materiales radioactivos.
- Fibras de amianto (asbesto) sin aglutinatura. Esto no aplica a la compra y uso de láminas de cemento con amianto (asbesto) en donde el contenido de amianto (asbesto) sea menor del 20%.
- **Operaciones madereras comerciales o la compra de equipos de explotación forestal para uso en bosques tropicales húmedos y bosques primarios<sup>3</sup>.**
- Proyectos u operaciones forestales que no cuentan con una gestión sostenible, proyectos forestales en áreas de alto valor ecológico con la excepción de la preservación y el uso moderado y no extractivo de los recursos forestales.
- Proyectos que requerirían la eliminación de bosques naturales existentes no degradados, o actividades dentro de, aledañas a, o aguas arriba de hábitats naturales críticos<sup>4</sup>.
- Introducción de especies invasivas<sup>5</sup>.
- Compuestos que contengan policlorinato de bifenilo (PCB)<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> Trabajo forzado significa todo trabajo o servicio no realizado voluntariamente, que es impuesto sobre una persona bajo amenaza de fuerza o penalidad. Trabajo infantil dañino significa el empleo de niños en condiciones de explotación económica, o en situaciones de alto peligro o interferencia con su educación, o que sea dañino a la salud o atente contra su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

<sup>2</sup> Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres ([www.cites.org](http://www.cites.org)).

<sup>3</sup> Se entiende por bosque primario un bosque relativamente intacto que esencialmente no ha sido modificado por la actividad humana durante los últimos 60 a 80 años; mientras que generalmente se entiende por bosque tropical húmedo un bioma forestal situado en áreas que reciben no menos de 100 Mm. de lluvia por mes durante dos de cada tres años con una temperatura media anual de 24 C o más.

<sup>4</sup> Hábitats naturales críticos son áreas designadas como protegidas bajo legislación nacional o convenios internacionales, sitios de conocido interés científico, hábitats de especies raras o amenazadas, áreas de pesca económicamente importantes, bosques primarios de importancia ecológica. Además de las áreas designadas en el país, otras áreas incluyen sitios de patrimonio mundial natural (definidos por la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial <http://whc.unesco.org>), Lista de Parques Nacionales y Áreas Protegidas, de las Naciones Unidas, humedales designados de importancia internacional (definidos por la Convención de RAMSAR. [www.ramsar.org](http://www.ramsar.org)), o áreas seleccionadas (por ejemplo, reservas naturales estrictas o áreas naturales silvestres, parques naturales, monumentos naturales o áreas de manejo de hábitats o especies) definidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

<sup>5</sup> Especies invasivas se definen como especies que: (i) no son nativas del ecosistema bajo consideración: (ii) cuya introducción causa o tiene el potencial de causar daños económicos o ambientales, o daños a la salud humana.

- Fármacos sujetos a eliminación gradual o cese obligatorio de producción o prohibición de venta a nivel internacional<sup>7</sup>.
  - Pesticidas o herbicidas sujetos a eliminación gradual o cese obligatorio de producción o prohibición de venta a nivel internacional<sup>8</sup>.
  - Pesticidas tóxicos según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), clases Ia, Ib y II.
  - Contaminantes orgánicos persistentes (COP)<sup>9</sup>.
  - ODS sujetos a cese obligatorio de producción o prohibición de venta a nivel internacional<sup>10</sup>.
  - Comercio transfronterizo (internacional) de desechos o productos de desechos<sup>11</sup>, exceptuando desechos no peligrosos destinados al reciclaje.
  - Incumplimiento de los principios fundamentales de los trabajadores y de los derechos en el trabajo<sup>12</sup>
  - Actividades que impliquen reasentamiento involuntario físico o económico.
  - Actividades que tengan impacto negativo sobre grupos indígenas.
  - Actividades que puedan dañar sitios culturales o sitios culturales críticos.
  - Industrias extractivas.
  - Actividades agrícolas en superficies totales mayores a 3.000has
  - Actividades de ganadería con superficies totales mayores a 12.000 has FeedLots con capacidad estática para más de 2.500 cabezas
- \* Banco Interamericano de Desarrollo

---

<sup>6</sup> PCBs son bifenilos poliolorinados -un grupo de químicos altamente tóxicos. Los PCBs son comúnmente hallados en los transformadores eléctricos que emplean aceite, y en los capacitadores y aditamentos eléctricos construidos entre 1950 y 1985.

<sup>7</sup> Productos farmacéuticos incluidos en el libro titulado United Nations, Banned Products: Consolidated List of Products Whose Consumption and/or Sale Have Been Banned, Withdrawn, Severely Restricted or no, Approved by Governments) última versión 2003

<sup>8</sup> Pesticidas y Herbicidas incluidos en el Convenio de Rotterdam ([www.wipo.int](http://www.wipo.int)) y el Convenio de Estocolmo ([www.wipo.int](http://www.wipo.int)).

<sup>9</sup> Definidos por el Convenio Internacional sobre la reducción o eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes (POP) (septiembre de 1999) e incluyen actualmente los pesticidas aldrina, clordano, dieldrina, endrina, heptacloro, mirex y toxafeno, así como el compuesto químico industrial clorobenceno ([www.pops.int/](http://www.pops.int/))

<sup>10</sup> DS son Sustancias que Dañan la capa de Ozono: Compuestos químicos que reaccionan con y dañan la capa de ozono estratosférico, que causan los ampliamente publicitados 'huecos en la capa de ozono'. El Protocolo de Montreal menciona los ODS y su reducción meta y fechas límite para su reducción y eliminación gradual. Entre los ODS reglamentados por el Protocolo de Montreal figuran los aerosoles, refrigerantes, agentes espumantes, solventes y agentes que protegen contra incendios. (<https://www.undp.org/content/undp/en/home/2030-agenda-for-sustainable-development/planet/environment-and-natural-capital/montreal-protocol.html>).

<sup>11</sup> Definido en el Convenio de Basilea ([www.basel.int](http://www.basel.int))

<sup>12</sup> Por principios fundamentales de los trabajadores y de los derechos en el trabajo se entiende (i) libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; (ii) prohibición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; (iii) prohibición del trabajo infantil, incluida, sin limitaciones, la prohibición de que los menores de 18 años trabajen en condiciones peligrosas (lo cual contempla las actividades de construcción), la prohibición de trabajar por la noche para los menores de 18 años y que las personas menores de 18 años sean encontradas aptas para trabajar luego de haberse realizado exámenes médicos; (iv) eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación, definiéndose discriminación toda distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social. (Organización Internacional del Trabajo: [www.ilo.org](http://www.ilo.org)).